

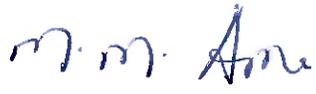


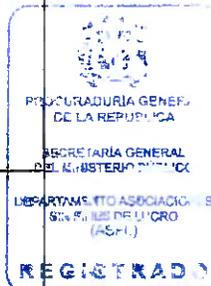
FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL, INC.



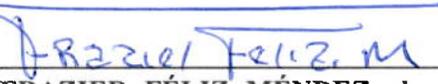
Registro de Incorporación núm.: 005678/01/2013; R.N.C. núm. 4-01-51044-8
Domicilio Social: Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, sector Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. Apartado Postal: 1953

RELACIÓN DE MEMBRESÍA DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL, INC. (FEDOFÚTBOL), DE FECHA VEINTINUEVE (29) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
<p>1. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA AZUA (UNFUTAZUA), institución sin fines de lucro, organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en la Resolución de Incorporación No. 0020/2019, de fecha 13 de noviembre de 2019, Certificado de Incorporación núm.17672/2019; expedido por la Procuraduría Regional de la provincia de San Cristóbal; con domicilio social en Complejo La Sabanita, Azua, República Dominicana.</p>	 <p>FRANCHY RAFAEL FELIZ RAMÍREZ, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0066881-2, con domicilio y residencia en la calle Duvergé #78, sector Pueblo Abajo, provincia Azua, República Dominicana.</p>
<p>2. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA BAHORUCO, institución sin fines de lucro, organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 0003/2019; con domicilio social en la avenida 27 de febrero, núm. 37, Neyba, Bahoruco, República Dominicana.</p>	 <p>MIGUEL MEDINA H., dominicano, mayor de edad, maestro, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 022-0001895-6, con domicilio y residencia en la calle Proyecto 2 #15, Neyba, República Dominicana.</p>





<p>3. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA BARAHONA, institución sin fines de lucro, organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 1591/2019; con domicilio social en el municipio y provincia Barahona, República Dominicana.</p>	<p> FRAZIER FÉLIZ MÉNDEZ, dominicano, mayor de edad, maestro, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 018-0058988-7, con domicilio y residencia en Villa Central, en el municipio y provincia Barahona, República Dominicana.</p>
<p>4. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL DISTRITO NACIONAL, (ASOFUTDINA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 23308/2023; con domicilio social en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.</p>	<p> MANUEL ADOLFO PÉREZ ROSARIO, dominicano, mayor de edad, Ingeniero Industrial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0332786-2, domiciliado y residente en Barrio María Auxiliadora, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.</p>
<p>5. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DUARTE (UNFUTDUAR), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 23717/2023; con domicilio social en la calle Gaspar Hernández, No. 3, San Francisco de Macorís, República Dominicana.</p>	<p> HUGO DE LA CRUZ FRIAS, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 059-0020067-5, domiciliado y residente en la calle El Carmen No. 5, Castillo, provincia Duarte, República Dominicana.</p>
<p>6. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DE ELÍAS PIÑA,</p>	





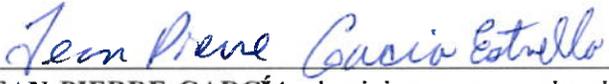
institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15989/2019; con domicilio social en la calle Las Mercedes #54, sector Las Delicias, Elías Piña, República Dominicana.


RAMÓN ANTONIO URBÁEZ ROSARIO, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 016-0011486-0, domiciliado y residente en la calle Las Mercedes # 50, Las Delicias, Comendador, provincia Elías Piña, República Dominicana.

7. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA EL SEIBO, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15743/2020; con domicilio social en la calle Morel Campo, barrio La Manicera, municipio San de El Seibo, El Seibo, República Dominicana.

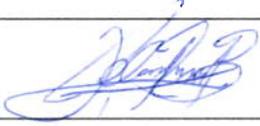

JESÚS SEVERINO MEDINA, dominicano, mayor de edad, maestro, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 025-0025855-9, domiciliado y residente en el barrio Villa Guerrero, de la provincia El Seibo, República Dominicana.

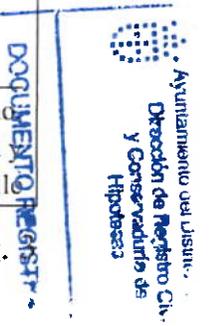
8. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT (AFE), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 4910-2009; con domicilio social en Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.


JEAN PIERRE GARCÍA, dominicano, mayor de edad, licenciado en Mercadeo, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 054-0003656-1, domiciliado y residente en calle Sergio Bencosme #77, Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.



9. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA HATO MAYOR (ASOFUHAMA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las


PEDRO ANTONIO REYES BERÁS, dominicano, mayor de edad, maestro, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 027-0002416-5, domiciliado en la calle





Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15978/2019; con domicilio social en la calle Manuel de Jesús Silverio #62, B/Gualey, municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor, República Dominicana.

Manuel de Jesús Silverio, Centro de la Ciudad Hato Mayor, República Dominicana.

10. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL (ASOFUTHEMA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15897/2019; con domicilio social en el Complejo Deportivo Hermanas Mirabal #19, Centro, provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana.

Alcide Morel
ALCIDO ANTONIO MOREL TAVARES, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 055-0022360-6, domiciliado y residente en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana.

11. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA INDEPENDENCIA, INC., institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15913/2019; con domicilio social en la calle Gaspar Polanco #15, El Centro, municipio Jimaní, provincia Independencia, República Dominicana.

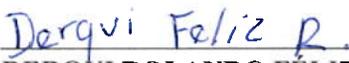
Alexander Bartolo Novas
ALEXANDER BARTOLO NOVAS, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 077-0005222-3, domiciliado y residente en la calle Tirso de Molina #58, provincia Independencia, República Dominicana.

12. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA ROMANA (ASOFUR), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como

Micaela Mercedes Martínez
MICAELA MERCEDES MARTÍNEZ, dominicana, mayor de edad, maestra, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 026-0091701-3, domiciliada en la calle 5to





<p>consta en el Certificado de Incorporación núm. 15767/2019; con domicilio social en la avenida Padre Abreu, Complejo Julio P. Nolasco, La Romana, República Dominicana.</p>	<p>Centenario, casa 10, Villa Hermosa, La Romana, República Dominicana.</p>
<p>13. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA VEGA, INC. (AFUVEGA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15928/3/2019; con domicilio social en la avenida Julio C. Linval del Complejo Deportivo de La Vega, República Dominicana.</p>	<p> RAFAEL ALBERTO DÍAZ, dominicano, mayor de edad, Ingeniero Agrónomo, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 050-0030134-0, domiciliado en el municipio y provincia La Vega, República Dominicana.</p>
<p>14. UNIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (UNFUTMATS), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 0025-2020; con domicilio social en estadio Andrés Gil, calle 1era, San José de Villa, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana.</p>	<p> HORACIO MATA ESTÉVEZ, dominicano, mayor de edad, maestro, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 071-0001763-6, domiciliado en la calle Carmen Cepeda #3, sector Luis María Gil, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana.</p>
<p>15. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DE PEDERNALES, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15955/11/2019; con domicilio social en provincia Pedernales, República Dominicana.</p>	<p> DERQUI ROLANDO FÉLIZ ROBINSON, dominicano, mayor de edad, comerciante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 069-0004786-8, domiciliado en Villas del Mar #2, provincia Pedernales, República Dominicana.</p>



DOCUMENTO REGISTRADO

pág.





<p>16. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA PERAVIA (ASOFUTPROPE), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15743/20/2019; con domicilio social en la calle Joaquín Inchaustegui #48 (Sur), Bani, República Dominicana.</p>	<p><u>Mayra Pérez</u> MAYRA ALEJANDRA PÉREZ, dominicano, mayor de edad, licenciada, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 003-0109980-0, domiciliado y residente en la provincia Peravia, República Dominicana.</p>
<p>17. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA (ASOFUPP), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15764/2018; con domicilio social en el Campo de Fútbol Polideportivo General Gregorio Luperón, Puerto Plata.</p>	<p><u>Tobias O. Castellanos</u> TOBIAS O. CASTELLANOS, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 037-0117094-0, domiciliado en la provincia Puerto Plata, República Dominicana.</p>
<p>18. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAMANÁ, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 16672/6/2019; con domicilio social en Complejo Deportivo, Pueblo Abajo, municipio de Sánchez, provincia Samaná, República Dominicana.</p>	<p><u>Manuel Félix</u> MANUEL FÉLIX, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 066-0001744-3, domiciliado en el municipio de Sánchez, provincia Samaná, República Dominicana.</p>
<p>19. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL (AFUTSAN), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las</p>	<p><u>Julio Anibal Lorenzo Jiménez</u> JULIO ANIBAL LORENZO JIMÉNEZ, dominicano, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas y Computación, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 002-</p>



DOCUMENTO REGISTRADO





Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 70-0000656; con domicilio social en provincia San Cristóbal, República Dominicana.

20. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ DE OCOA (ASOFUTSAJO), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 15838/2019; con domicilio social en avenida Canadá, Complejo Deportivo, de la provincia San José de Ocoa, República Dominicana.

Ángela María Bocio
ÁNGELA MARÍA BOCIO ENCARNACIÓN, dominicana, estudiante, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2429164-7, domiciliada en la provincia de San José de Ocoa, República Dominicana.

21. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA (ASOFUJUMA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 0024-2019; con domicilio social en Complejo Deportivo San Juan de la Maguana #64, Centro de la Ciudad, San Juan de la Maguana, San Juan, República Dominicana.

Wilman de los Santos
WILMAN DAMIÁN DE LOS SANTOS RAMÍREZ, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 012-0093973-2, domiciliado en la calle 19 de abril, Casa #13, Sector Villa Flores, San Juan de la Maguana, República Dominicana.

22. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS (ASOFUTSPM), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como

Luis Rafael de Peña Rodríguez
LUIS RAFAEL DE PEÑA RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, Mercadólogo, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 023-0031879-3, domiciliado en



DOCUMENTO REGISTRADO





<p>consta en el Certificado de Incorporación núm. 013957/2018; con domicilio social en la calle José Eugenio Kunhadth, esquina Alfredo Smith (debajo gradas pista atletismo), San Pedro de Macorís, República Dominicana.</p>	<p>la calle Ramón Linares #31, provincia de Pedro de Macorís, República Dominicana.</p>
<p>23. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SANTIAGO (ASOFUSA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 0003/2019; con domicilio social en el Complejo Deportivo La Barranquita, Santiago, República Dominicana.</p>	 <p>RUBÉN MUÑOZ PERALTA, dominicano, mayor de edad, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0114303-4, domiciliado en el Reparto Imperial, provincia Santiago, República Dominicana.</p>
<p>24. UNIÓN DOMINICANA DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES (UMDOMPROF), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en la resolución 0001/2020, de fecha 09 de enero del año 2020, expedida por la Procuraduría General de la República o por el Procurador de Corte de Apelación correspondiente y con domicilio en la avenida 27 de febrero, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.</p>	 <p>EDWARD JOSÉ CRUZ TEJADA, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1341697-8, domiciliado y residente en la Calle A, Edificio Ramal 2 Apto. 504, Alma Rosa Iera, Santo Domingo Este.</p>
<p>25. LIGA DOMINICANA DE FÚTBOL (LDF), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en su certificado de</p>	 <p>1. TOMÁS SENIOR, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0068185-7, domiciliado en Santo Domingo, República Dominicana (CLUB ATLÉTICO PANTOJA).</p>





incorporación No. 17583/2019, expedido por la Procuraduría General de la República o por el Procurador de Corte de Apelación correspondiente; y con domicilio en la Avenida 27 de febrero, sector la Arboleda, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

2. Irving Deschamps
IRVING DESCHAMPS, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 047-0191758-7, domiciliado en La Vega, República Dominicana (**ATLÉTICO VEGA REAL**).

3. Juan Antonio Guerra de León
JUAN ANTONIO GUERRA DE LEÓN, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1883487-8, domiciliado en el Distrito Nacional, República Dominicana (**ATLÉTICO SAN CRISTÓBAL**).

4. Rubén Hernández
RUBÉN HERNÁNDEZ, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0726564-7, domiciliado en el Distrito Nacional, República Dominicana (**O&M FÚTBOL CLUB**).

DO Félix Alberto Polanco

5. **MANUEL DE JESÚS ESTRELLA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0032098-9, domiciliado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana (**CIBAO FC**).

6. Orlando Manuel Cespedes
ORLANDO MANUEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 037-0057333-4, domiciliado en la provincia Puerto Plata, República Dominicana (**ATLÁNTICO FC**).

7. Jorge Allen Bauger Saiz
JORGE ALLEN BAUGER SAIZ, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y



DOCUMENTO REGISTRADO





electoral número 001-1279532-3, domiciliado y residente en la provincia de Santo Domingo, República Dominicana (LDF).

8. **ALEXIS PIÓN**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0072806-2, domiciliado en la provincia de Santo Domingo, República Dominicana (SANTA FE FC).

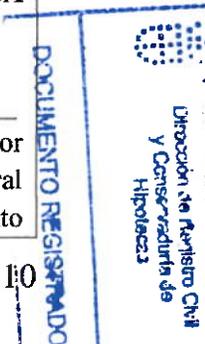
9. **LUIS FLORES**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. AAF294585, domiciliado en la provincia Romana, República Dominicana (PUNTA CANA FC).

10. **SERGIO BERMUDEZ**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1380073-2, domiciliado en la provincia Santo Domingo, República Dominicana (CBA SANTO DOMINGO).

11. **LUIS EDUARDO SABALA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1786066-8, domiciliado en la provincia Santo Domingo, República Dominicana (SANTO DOMINGO FC).

12. **JORGE PIÑEYRO**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-403641-2, domiciliado en la provincia Santo Domingo, República Dominicana (AMERICA SD).

13. **JOSÉ ARMANDO ZAYAS**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1173938-9, domiciliado en Santo



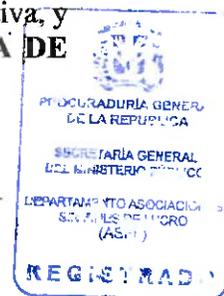


	<p>Domingo, República Dominicana (DELFINES DEL ESTE).</p> <p>14. CARLOS MÁXIMO MEJÍA ABREU, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 050-0037220-0, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana (JARABACOA FC).</p> <p>15. LUIS FERNANDO GUTIERREZ, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1088722-1, domiciliado en Moca, República Dominicana (MOCA FC).</p>
<p>26. ASOCIACIÓN DE FUTBOL SÁNCHEZ RAMÍREZ, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, y su Reglamento No. 40-08; tal y como consta en el Certificado de Incorporación núm. 16287/2019; con domicilio en el Complejo Deportivo, del Municipio de Cotuí.</p>	<p>ROBINSO CORPORAN, dominicano, mayor de edad, licenciado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 049-0036856-6, domiciliado y residente en el municipio de Cotuí, República Dominicana.</p>

La presente Relación de Membresía es **CERTIFICADA** por los miembros de la mesa directiva, y comprueba la cantidad de miembros que componen la **FEDERACIÓN DOMINICANA DE FÚTBOL**.

José Francisco Deschamps Cabral
Presidente de la Asamblea

José Frank Acosta
Secretario General de la Asamblea



Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
En Fecho: 17/06/2024
Libro: 0000
Registro EIV: 2024-33784
Documento: 4805110111111
Ejecutado por: [Nombre], [Cargo]
RD\$ 300.00

